



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Consejera Sosa

VISTO:

El EX-2026-00455947-UNC-ME#FL por el cual Laurinda Blanca Sosa, presenta su renuncia como Consejera Suplente por el Claustro Estudiantil ante el Honorable Consejo Directivo de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en razones de índole personal;

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia a Laurinda Blanca Sosa, como Consejera Suplente por el Claustro Estudiantil a partir del día 08 de junio de 2026.-.

Art. 2º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

